



Asociación de Vecinos de
Montealegre

**AL ILUSTRISIMO SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO
URDIALES**

D. Félix Peñafiel Fernández con domicilio B° Montealegre 258 A chalet nº 7 y en calidad de Presidente de la ASOCIACIÓN DE VECINOS DE MONTEALEGRE de Sámano (Castro Urdiales) D.P. 39709 por la presente le EXPONE lo siguiente con relación a las obras de construcción de la urbanización “Nuevo Montealegre”, para solicitar su INMEDIATA PARALIZACIÓN así como la adopción de medidas cautelares:

1. Como Ud. bien conoce, desde hace aproximadamente cuatro meses han quedado paralizadas las obras de canalización de pluviales en Montealegre, obra declarada en su día como urgente por el Gobierno de Cantabria que realiza la misma con carácter subsidiario, siendo la responsabilidad de esta situación del Ayuntamiento de Castro Urdiales y de los cambios de uso del suelo en este barrio, que no han venido acompañados de infraestructuras mínimas como canalización de pluviales o red de saneamiento, entre otras.
2. Pese a estar tales obras paralizadas, y por tanto ser la situación exactamente la misma que dio lugar a siete graves inundaciones en el período de cuatro meses entre 2005 y 2006, se han iniciado las obras de construcción de la urbanización “Nuevo Montealegre”, promovida por “Selector de Obras, S.L.” Ref B3-4-MOB baj-prim, consistente en la construcción de 13 Viviendas Individuales Pareadas y Adosadas en la Unidad de Ejecución 2.20.2.
3. Pues bien, en la actualidad tales obras se hallan en fase de movimiento de tierras, en un terreno de aproximadamente unos 3500 ó 4000 m², que se halla totalmente levantado, dándose la circunstancia de que tal terreno se encuentra muy próximo al “sumidero” o agujero natural al que van a parar todas las aguas fecales y pluviales de este barrio, y que como Ud. bien conoce tiene una capacidad muy limitada o nula para “tragar” todos los residuos urbanos además de las aguas pluviales de este barrio.
4. Hemos consultado con expertos en la construcción que nos han vaticinado que dicho movimiento de tierras previsiblemente obstruirá definitivamente el “sumidero” en cuanto comiencen las primeras lluvias. Lo cual significa que no sólo se repetirán las graves inundaciones que todos conocemos sino que las mismas pueden incrementarse exponencialmente en gravedad.
5. Le recuerdo que esta situación constituye una amenaza constante e intolerable para la tranquilidad, seguridad y salud de las personas que viven en este barrio, y aprovecho para informarle que las viviendas próximas a la zona que se está construyendo sufren inundaciones en sus bajos de manera frecuente.
6. Consideramos que Ud. es como alcalde de Castro-Urdiales, el principal responsable de esta situación, y quien debe adoptar medidas para prevenirla, así como para evitar que los futuros propietarios de estas viviendas se sientan “engañados” –como Ud. ha declarado en el pasado respecto a los actuales- cuando comprueben que la “*calidad de vida en un entorno excepcional*” que promete el promotor de estas viviendas no va a ser tal por los motivos que Ud. conoce y que le recordamos:



**Asociación de Vecinos de
Montealegre**

- **Ausencia de red de saneamiento.** Las nuevas viviendas se hallan a 50 m del “sumidero natural”, el cual desprende olores, está infectado de ratas y al que previsiblemente se sumarán todos los residuos fecales de estas 13 viviendas.
- **Ausencia de canalización de pluviales,** lo cual provoca inundaciones cada vez que llueve unas pocas horas de forma intensa. Las nuevas viviendas se encuentran a pocos metros de la zona que habitualmente se anega por las aguas.
- A lo anterior podríamos añadir todas las deficiencias que constituyen las reivindicaciones continuas de nuestra asociación, ninguna de las cuales ha sido atendida por el consistorio y que de nuevo le recordamos, para que, en su caso, como responsable municipal informe a los nuevos propietarios que pagarán una media de 400.000€ por vivienda, para que no se sientan engañados para el improbable caso de que el promotor no les informe de todas estas circunstancias:
 - i. Incumplimiento de la normativa de ruido por las campanas de la iglesia, lo cual altera el descanso de muchos vecinos, y que pese a que este hecho ha sido constatado por técnicos municipales y emitida resolución al respecto no se ha adoptado ninguna medida.
 - ii. Deficiencias varias en cuanto a la señalización de carreteras, ausencia de limitaciones de velocidad en tramo urbano, ausencia de aceras practicables, entorno de peligro de atropello en la proximidad a la zona de juego infantil, etc. Nos remitimos al escrito en el que le informamos pormenorizadamente de todas estas deficiencias.
 - iii. Falta de mantenimiento y limpieza de la riera, así como ausencia de medidas de seguridad para evitar la caída de las personas –especialmente niños-, reivindicado en reiteradas ocasiones.
 - iv. Dudas en cuanto a la potabilidad de agua, y deficiencias en el suministro.
 - v. Insuficiencia de contenedores, y ausencia de contenedores de reciclaje de papel y envases.
 - vi. Falta de urbanización o acondicionamiento de los espacios públicos (jardines) prevista en los planes de ordenación
 - vii. Ausencia de marquesina de autobuses reiteradamente solicitada
 - viii. Falta de limpieza de las calles y mantenimiento del escaso “mobiliario” urbano
 - ix. Deficiencias en la iluminación nocturna de las urbanizaciones existentes por falta de capacidad de la red existente.
 - x. Falta de cobertura de telefonía móvil, frecuentes interrupciones en la red eléctrica –tormentas- y dificultad o imposibilidad de captar la señal de T.V. en muchas zonas.
 - xi. Problemas derivados de la presencia de ganado en forma de plagas de moscas y pulgas.
 - xii. Ausencia casi total de servicios públicos – policial, entre otros- o privados, salvo el incipiente de transporte.

Consideramos que todas estas cuestiones deben ser puestas en conocimiento de los futuros propietarios o vecinos para que no se les pueda reprochar posteriormente que han sido engañados como ya ha ocurrido en el pasado por parte del responsable del



**Asociación de Vecinos de
Montealegre**

consistorio, remitiéndonos a sus declaraciones de 24 de Noviembre de 2005 publicadas en “El Diario Montañés”

En atención a todo lo expuesto, solicitamos que como medida preventiva y cautelar se proceda a la INMEDIATA PARALIZACIÓN de las nuevas obras de construcción, hasta que no queden completamente concluidas las obras de canalización de pluviales.

Rogamos que el Consistorio PROMUEVA la reanudación de tales obras.

Solicitamos también en atención a la época en que nos encontramos que se adopten medidas preventivas de limpieza y mejora de la capacidad del sumidero y riera, así como otras que eviten que el mismo pueda verse obstruido por los lodos y barros del movimiento de tierras.

Rogamos por último que desde el Consistorio se informe públicamente sobre las condiciones de las infraestructuras y calidad de vida de Montealegre a los futuros vecinos y propietarios.

Agradeciéndoles la atención prestada confiamos que atiendan nuestra petición a la mayor brevedad posible.

Atentamente

Castro Urdiales, 24 de Agosto de 2006

Félix Peñafiel Fernández